



**PLAN
ESTRATÉGICO
2003 - 2017**

**INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LA AMAZONIA COLOMBIANA
25 de Octubre de 2007**

**INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO
2003 - 2017**



**INSTITUTO AMAZÓNICO DE
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**

**Investigación Científica para el
Desarrollo Sostenible de la Amazonia
Colombiana**

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL INSTITUTO SINCHI

Instituto Ministerio de Ambiente Vivienda Y Desarrollo Territorial
Gobernación del Amazonas
Gobernación del Guaviare
Gobernación del Caquetá
Universidad de la Amazonia
Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología
“Francisco José de Caldas - Colciencias
Instituto Colombiano Agropecuario ICA
Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von
Humboldt - IAVH

Miembros de la Junta Directiva

Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo territorial
Gobernación del Guaviare
Universidad Nacional de Colombia
Universidad Javeriana
Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología
“Francisco José de Caldas Colciencias
Universidad de la Amazonia
Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Área Del Manejo
Especial de La Macarena –CORMACARENA
Instituto Colombiano De Desarrollo Rural -INCODER

**INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO
2003 - 2017**

Directivos

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Directora General
Rosario Piñeres Vergara
Subdirectora Administrativa y Financiera

Coordinadores de Sedes

Mauricio Zubieta Vega - Coordinador Sede Norte San José del
Guaviare
Luis Eduardo Acosta - Coordinador Sede Sur Leticia
Carlos Hernando Rodríguez León
Coordinador Sede Occidente Florencia

**INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO
2003 - 2017**

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	7
1. Filosofía del Plan	9
2. Pilares fundamentales para el Desarrollo de la Misión Institucional.....	10
3. Estructura del Plan Estratégico.....	11
4. Modelo de Planeación Estratégica	12
5. Carta Corporativa	13
5.1 Finalidad del SINCHI	13
5.2 Visión del SINCHI	14
5.3 Misión del SINCHI	15
5.4 Principios y Valores del SINCHI	16
5.5 Programas	18
5.6 Objetivos Estratégicos del SINCHI	19
5.7 Líneas Estratégicas del SINCHI	22
5.8 Relación Objetivos Estratégicos y Funciones (Decreto 1603/94)	25
6. Seguimiento de la relación PES-PND.....	30
7. Marco Institucional	33
7.1. Relación Objetivos Estratégicos y Estructura Funcional del SINCHI.....	33
8. Organización y Agentes Estratégicos.....	34
9. Mejoramiento Continuo.....	35

PRESENTACIÓN

La Amazonia cubre un área de 7.165.281 Km², que representa el 1,4% de la superficie total del planeta, el 4,8% de la superficie continental de la tierra y el 40,2% de América del Sur¹. Aporta cerca del 20% del suministro global de agua dulce líquida de la tierra y en ella se encuentran más del 56% de los bosques tropicales del planeta, los que suman cerca de 8 millones de Km² y albergan la mayor diversidad biológica del planeta. La cuenca incluye seis países con tributarios que desembocan al río Amazonas: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y se considera que Guayana y Surinam hacen parte de la Amazonia biogeográfica y ecológica (Etter, 1992).

En Colombia la Amazonia abarca 477.274 km², limita al occidente por un ramal de la cordillera de los Andes, al oriente con la frontera de Venezuela y Brasil y de norte a sur a partir del río Guaviare hasta los márgenes fronterizos de Ecuador y Perú. Incluye los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés (Ver gráfico 1) . El arco occidental de la Amazonia, en particular las áreas cercanas al piedemonte de los Andes, es conocido por su extraordinaria diversidad en plantas, aves, primates y probablemente otros grupos de mamíferos.

Su clima tiene fuerte influencia por la presencia de la Zona de Confluencia Intertropical con precipitaciones promedios de 2300 mm/año, con máximos de 3500 mm/año en las proximidades de la línea ecuatorial y el piedemonte andino. La temperatura es más o menos constante en toda la región, entre 24 – 30 °C, dependiendo de la altitud del lugar (IDEAM, 1998).

En la actualidad la región presenta contrastes en su intervención, degradación y fragmentación del hábitat, con muy bajos niveles en la zona suroriental, pero alta intervención en todo el piedemonte, ocasionados por el proceso acelerado de colonización, extracción de hidrocarburos, construcción de vías, establecimiento

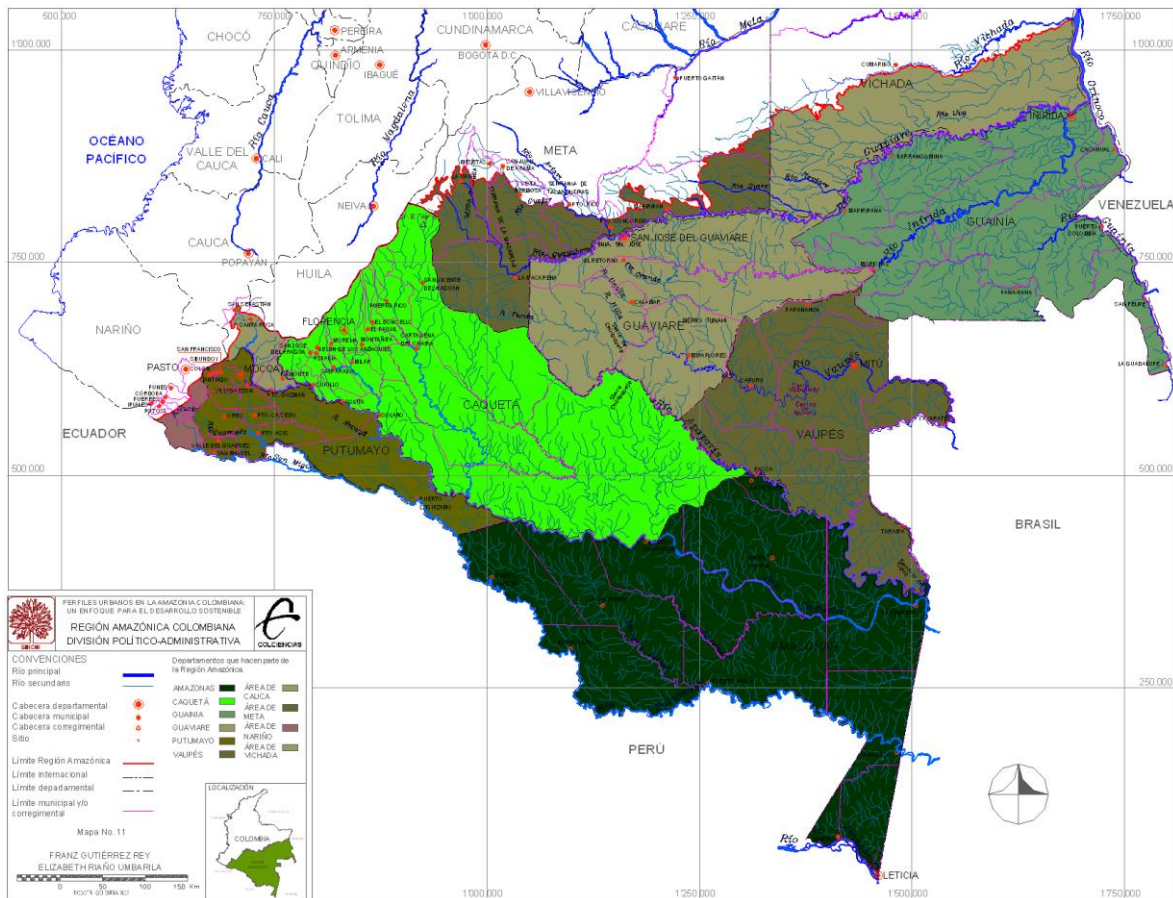
¹ Instituto Sinchi. 2003. Documento preliminar "Bases conceptuales para la construcción de la investigación".

² Instituto SINCHI, 2007. Sistema de Información Geográfica SIG – Mapa de Ecosistemas 2007.

INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO 2003 - 2017

de cultivos ilícitos y las actividades extractivas de los productos del bosque, que conllevan a una rápida destrucción y menoscabo de la diversidad paisajística, biológica y cultural de la Amazonia.

Gráfico 1
Mapa de la Amazonia Colombiana



Fuente: Sinchi

**INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO
2003 - 2017**

El conocimiento de la región se ha convertido en el objeto de estudio de nuestra misión, y representa el compromiso institucional de garantizar el uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, generar procesos de innovación y transferencia de tecnología, y modelar los impactos de los disturbios ocasionados a nivel natural y antrópico.

Además, constituye una oportunidad para fortalecer los procesos de investigación generar un desarrollo social sostenible y sustentable, que permita reconvertir economías ilícitas que se reconocen como amenazas sociales y de alto impacto ambiental, las cuales analizadas en términos de la geopolítica tendrían un efecto desestabilizador para la bioregión amazónica.

Para enfrentar este reto, la entidad ha diseñado un conjunto de objetivos y líneas estratégicas integradas en el **Plan Estratégico 2003-2017** que buscan preparar y guiar la acción del Sinchi en este período crítico del desarrollo y crecimiento de nuestro país y de la región amazónica en particular.

Su ejecución debe estar inspirada en una actitud permanente abierta al cambio, en la flexibilidad de la planeación, en el seguimiento, en la evaluación, en el control, en la medición y en la oportunidad de los ajustes.

Con la entrega del Plan Estratégico del Sinchi, se da cumplimiento a la recomendación de nuestra Junta Directiva, en el sentido de trabajar mancomunadamente para alcanzar los niveles de gestión que estén a la altura de las circunstancias por las que atraviesa el país en la actualidad.

Para el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, su equipo científico y administrativo es un orgullo presentar a consideración de la comunidad científica y la sociedad, el Plan estratégico que fundamentará nuestra misión en la Amazonia colombiana.

LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS
Directora General

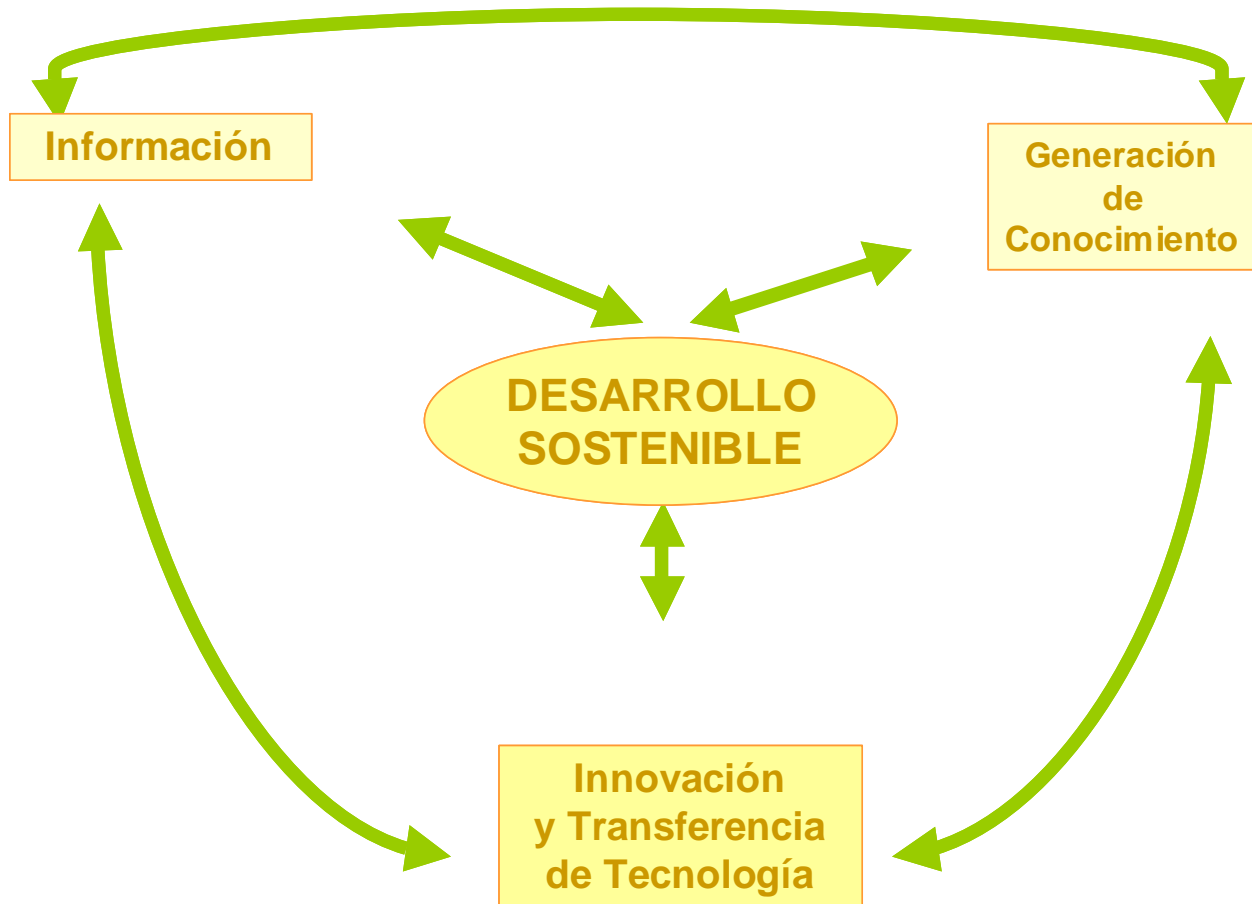
1. FILOSOFIA DEL PLAN

La modernización se convierte en una realidad inaplazable para las organizaciones tanto públicas como privadas. Esto las obliga a fortalecer su esquema estructural y organizativo, de modo que respondan adecuadamente a las expectativas y demandas de las instituciones y comunidades alrededor de las cuales se desempeñan.

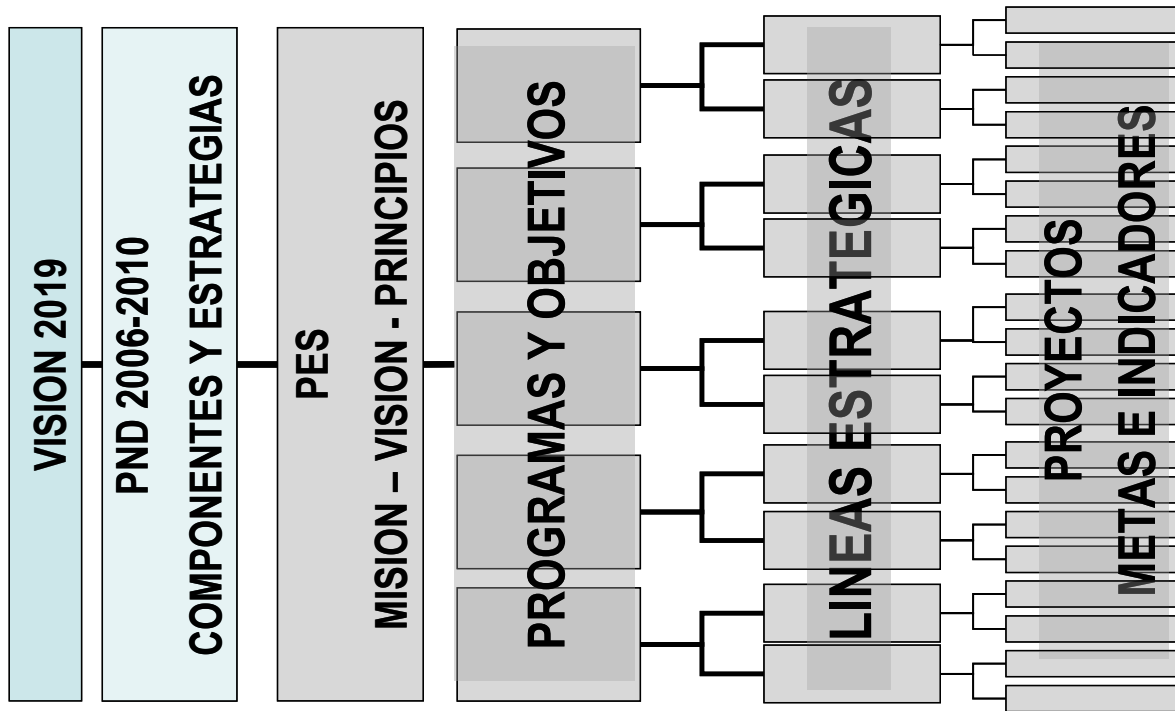
En este sentido, el problema crucial que enfrenta instituciones como el SINCHI, no es solamente abordar el reconocimiento de su entorno y los cambios que este produce, sino que pueda asimilarlos para sobrevivir, desarrollarse y consolidarse; el problema radica en crecer utilizando los recursos puestos a su disposición y no a costa de las ventajas que el medio le proporciona.

El reto planteado bajo estos criterios es el de crear y no el de repetir, lo que implica la posibilidad de comprender el contexto que rodea la institución, interpretarlo y crear modelos propios. En esta relación entre el entorno y la institución se establece un sistema de relaciones múltiples, cuyos componentes pasan por lo ecológico, lo ambiental, lo social, lo económico, lo político, lo institucional y lo regional. Esto adquiere especial significado por el papel que el instituto SINCHI desempeña en la región Amazónica y sus comunidades y cómo esta relación le da significado a su propia existencia y a su razón de ser.

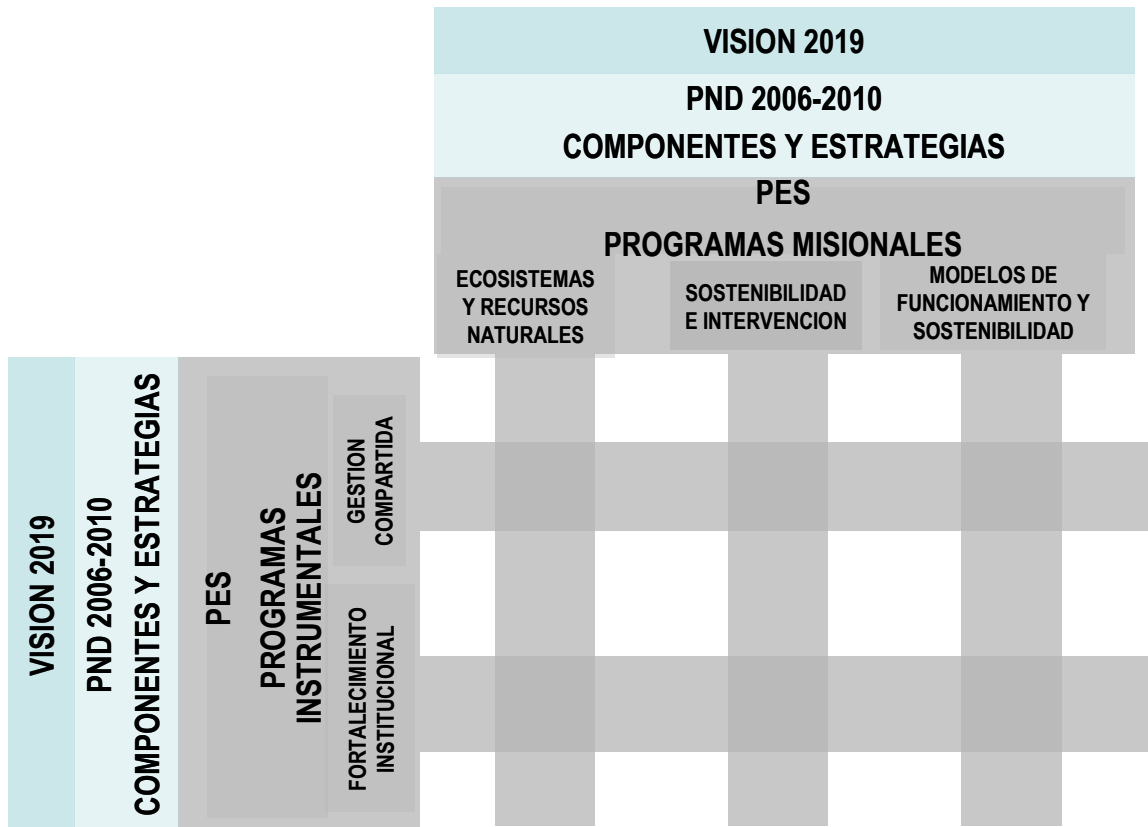
2. PILARES FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL



3. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO



4. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



5. CARTA CORPORATIVA

5.1. Finalidad del SINCHI

Dentro del proceso de formulación del Plan Estratégico, se hace necesario formular de manera clara y precisa, la FINALIDAD que persigue la entidad, es decir el pilar básico al cual le debe apuntar el quehacer general y estratégico de la institución, en última instancia es darle respuesta al ¿ Para qué de la gestión estratégica institucional?

Esta FINALIDAD, se convertirá en el elemento clave para la formulación de nuestra Visión y Misión institucionales.

FINALIDAD DEL SINCHI

***A partir de la investigación científica
contribuir al Desarrollo Sostenible
de la Región Amazónica***

5.2. Visión del SINCHI

Toda organización tiene la obligación y el compromiso de visualizar su accionar hacia el futuro, es decir dar la orientación y el sentido estratégico a las decisiones, planes, objetivos, programas, proyectos y acciones.

La definición de la VISION para la entidad ha sido el punto de partida del proceso de PLANEACION ESTRATEGICA. Con base en ella fue posible construir el soporte que dio cuerpo y armonía a toda la instrumentación del Plan.

Es por ello que el SINCHI, con este propósito ha definido para los próximos años su VISION así:

VISION DEL SINCHI

En los próximos 15 años, seremos la mejor institución de investigación científica y tecnológica de carácter ambiental, de alta calidad y competitividad, comprometida con la región amazónica, sus actores y el país, para contribuir en los procesos de desarrollo sostenible y lograr su reconocimiento a nivel nacional e internacional

5.3.Misión del SINCHI

Traer los propósitos del futuro hacia el presente, en una perspectiva integral de la relación presente-futuro, orientaron la definición de la MISIÓN institucional para el SINCHI, en ella de una manera breve se sintetizan los principales propósitos estratégicos que deberán ser comprendidos y compartidos por todos los funcionarios que colaboran en el desarrollo de la institución.

Bajo estos criterios, la MISIÓN del SINCHI, esta definida así:

MISIÓN DEL SINCHI

Somos una entidad de investigación científica y tecnológica de alto nivel, comprometida con la generación de conocimiento, la innovación y transferencia tecnológica y la difusión de información sobre la realidad biológica, social y ecológica de la región Amazónica, satisfaciendo oportunamente las necesidades y expectativas de las comunidades de la región, para lo cual contamos con talento humano comprometido

5.4. Principios y Valores del SINCHI

Para desarrollar y poner en práctica nuestra VISION y nuestra MISIÓN, se hizo necesario definir los “*patrones de comportamiento*” en la entidad, es decir, los valores, normas y creencias, que regularan la vida y las relaciones de la entidad hacia el futuro.

Es por ello que se han definido los PRINCIPIOS Y VALORES institucionales, que se convierten en las instrucciones sobre el comportamiento e interactuar de todos los miembros de la institución.

Estos PRINCIPIOS y VALORES están definidos así:

PRINCIPIOS Y VALORES DEL SINCHI

Calidad

Desarrollamos nuestra gestión con calidad en el talento humano, en el trabajo, en las relaciones, en los procedimientos y en el servicio a la región y a la Nación en general

Equipos de Trabajo

Compromiso individual y colectivo de los miembros de la institución en el logro de los objetivos propuestos.

Productividad

Desarrollo de la eficiencia aplicada en la administración de los recursos y en los procesos de investigación científica y tecnológica de carácter ambiental.

Lealtad

Sentimiento de apego, fidelidad y respeto, permanente e incondicional de todos nuestros funcionarios a nuestra visión, misión y objetivos.

Honestidad

Todas nuestras acciones están inspiradas en los principios de justicia, equidad, lealtad y transparencia.

Compromiso

Nuestros funcionarios van más allá del simple deber. Trascienden la norma y logran el deber ser, involucrando la calidad en el trabajo, la productividad, trabajo en equipo y el sentido de pertenencia

Participación

El trabajo de nuestros funcionarios y las comunidades se desarrolla de manera asociada para el logro de la gestión institucional y el beneficio de la región.

Concertación

Con todos los actores de nuestra gestión buscamos la identidad de fines y esfuerzos

5.5. Programas

Ante las preguntas ¿ cómo sabemos que nos estamos acercando a la Visión de futuro ?, ¿ cómo sabemos si estamos cumpliendo con nuestra finalidad ? se pueden responder con la definición de unos factores institucionales que expresen las pautas y pilares que la entidad considera claves para el logro de su Visión y cumplimiento de su Finalidad, los que a la vez son el marco para el planteamiento de los Objetivos Estratégicos.

Para el SINCHI, se han identificado como PROGRAMAS

PROGRAMAS

Misionales

- I. Ecosistemas y Recursos Naturales**
- II. Sostenibilidad e Intervención**
- III. Modelos de Funcionamiento y Sostenibilidad**

Instrumentales

- IV. Gestión Compartida**
- V. Fortalecimiento Institucional**

5.6. Objetivos Estratégicos del SINCHI

Dar respuesta al direccionamiento establecido en la VISION y la MISION, alcanzar y cumplir con los PROGRAMAS tanto MISIONALES como INSTRUMENTALES y lograr la FINALIDAD de la entidad, hicieron necesaria la definición de una política macro institucional reflejada en la identificación de CINCO (5) grandes OBJETIVOS ESTRATÉGICOS así:

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1

Suministrar con criterios de sostenibilidad las bases científicas, para el conocimiento, monitoreo, gestión y el manejo integrado de los recursos naturales en los diferentes ecosistemas amazónicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2

Desarrollar alternativas productivas sostenibles, que conlleven a generar procesos de innovación y transferencia de tecnología para mejorar las condiciones de vida y reconvertir los procesos de intervención inadecuados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3

Modelar y predecir los impactos de los disturbios ocasionados a nivel natural y antrópico que inciden sobre la realidad biológica, social y ecológica de la región amazónica, para direccionar las decisiones de los actores internacionales, nacionales, regionales y locales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4

Participar en los programas estratégicos de integración intersectorial que contribuyen a definir lineamientos de investigación, gestión y políticas para el desarrollo sostenible de la región amazónica

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 5

Desarrollar e implementar un modelo estratégico de gestión institucional basado en la integración de procesos y el mejoramiento continuo

5.7. Líneas Estratégicas del SINCHI

El propósito de lograr el concepto de integralidad que borre las fronteras artificiales entre las áreas del conocimiento, llevo a la entidad a la identificación y definición de una LINEAS ESTRATEGICAS de acción e investigación que darán respuesta hacia el futuro a todo el accionar del SINCHI.

Estas LINEAS ESTRATEGICAS asociadas con cada uno de los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS son las siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1

Suministrar con criterios de sostenibilidad las bases científicas, para el conocimiento, monitoreo, gestión y el manejo integrado de los recursos naturales en los diferentes ecosistemas amazónicos

LINEAS ESTRATEGICAS

1.1 Caracterización, valoración y manejo de ecosistemas amazónicos

1.2. Conocimiento local y dialogo de saberes

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2

Desarrollar alternativas productivas sostenibles, que conlleven a generar procesos de innovación y transferencia de tecnología para mejorar las condiciones de vida y reconvertir los procesos de intervención inadecuados.

LINEAS ESTRATEGICAS

2.1. Dinámica de procesos de ocupación e intervención en la Amazonia colombiana

2.2. Alternativas productivas sostenibles y Mercados Verdes

2.3. Nuevas tecnologías

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.3

Modelar y predecir los impactos de los disturbios ocasionados a nivel natural y antrópico que inciden sobre la realidad biológica, social y ecológica de la región amazónica, para direccionar las decisiones de los actores internacionales, nacionales, regionales y locales.

LINEAS ESTRATEGICAS

**3.1. Modelos de cambio climático en la Amazonia:
Vulnerabilidad, Adaptabilidad y Mitigación**

3.2. Disturbios y restauración de sistemas ecológicos

3.3 Gestión de Información Ambiental

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.4

Participar en los programas estratégicos de integración intersectorial que contribuyen a definir lineamientos de investigación, gestión y políticas para el desarrollo sostenible de la región amazónica

LINEAS ESTRATEGICAS

4.1. Políticas ambientales en los países de la cuenca amazónica

4.2. Integración de políticas nacionales, regionales y locales

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.5

Desarrollar e implementar un modelo estratégico de gestión institucional basado en la integración de procesos y el mejoramiento continuo

LINEAS ESTRATEGICAS

5.1. Fortalecimiento de la capacidad investigativa y profesional

5.2. Fortalecimiento y mejoramiento de los procesos y esquemas de divulgación y comunicación

5.3. Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación

5.2. Desarrollo de la cultura del Autocontrol

5.3. Gestión Institucional

5.8. Relación Objetivos Estratégicos y Funciones del SINCHI (Decreto 1603/94)

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1

Suministrar con criterios de sostenibilidad las bases científicas, para el conocimiento, monitoreo, gestión y el manejo integrado de los recursos naturales en los diferentes ecosistemas amazónicos

FUNCIONES ASOCIADAS

1. Efectuar el seguimiento del estado de los recursos naturales de la Amazonia especialmente en lo referente a su extinción, contaminación y degradación.
2. Colaborar con el Ministerio del Medio Ambiente, las Corporaciones y los entes territoriales de la región en la definición de variables que deban ser contempladas en los estudios de impacto ambiental de los proyectos, obras o actividades que puedan afectar los ecosistemas amazónicos.
3. Fomentar el desarrollo y difusión de los conocimientos, valores y tecnología sobre el manejo de los recursos naturales, de los grupos étnicos de la amazonía. En este tipo de investigaciones debe propiciarse el uso de esquemas participativos y de investigación acción que favorezcan la participación de las comunidades.
4. Adelantar y promover el inventario de la fauna y flora Amazónica, establecer las colecciones, bancos de datos y estudios necesarios para el desarrollo de las políticas nacionales de la diversidad biológica, en colaboración con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander Von Humboldt".

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2

Desarrollar alternativas productivas sostenibles, que conlleven a generar procesos de innovación y transferencia de tecnología para mejorar las condiciones de vida y reconvertir los procesos de intervención inadecuados.

FUNCIONES ASOCIADAS

1. Contribuir a estabilizar los procesos de colonización mediante el estudio y evaluación del impacto de su intervención en los ecosistemas y el desarrollo de alternativas tecnológicas de aprovechamiento de los mismos dentro de criterios de sostenibilidad.
2. Colaborar con el Ministerio de Agricultura y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en la promoción, elaboración y ejecución de proyectos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria con criterio de sostenibilidad.
3. Investigar la realidad biológica y ecológica de la Amazonia y proponer modelos alternativos de desarrollo sostenible basados en el aprovechamiento de sus recursos naturales. Estas actividades se realizarán en coordinación con las Corporaciones de Investigación del sector agropecuario en la búsqueda de tecnologías y sistemas de producción y aprovechamiento alternativos que permitan avanzar en el desarrollo de una agricultura sostenible.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.3

Modelar y predecir los impactos de los disturbios ocasionados a nivel natural y antrópico que inciden sobre la realidad biológica, social y ecológica de la región amazónica, para direccionar las decisiones de los actores internacionales, nacionales, regionales y locales.

FUNCIONES ASOCIADAS

1. Obtener, almacenar, analizar, estudiar, procesar, suministrar y divulgar la información básica sobre la realidad biológica, social y ecológica de la Amazonia para el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la región.
2. Coordinar el Sistemas de Información Ambiental en los aspectos amazónicos de acuerdo con las prioridades, pautas y directrices que le fije el Ministerio del Medio Ambiente.
3. Colaborar en los estudios sobre el cambio ambiental global y en particular aquellos que permitan analizar la participación de los procesos de intervención que se llevan a cabo en la Amazonia Colombiana a ese cambio ambiental global, y en todas aquellas actividades que le fije el Ministerio del Medio Ambiente en desarrollo de la política ambiental internacional.
4. Producir un balance anual sobre el estado de los ecosistemas y el ambiente en la Amazonia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.4

Participar en los programas estratégicos de integración intersectorial que contribuyen a definir lineamientos de investigación, gestión y políticas para el desarrollo sostenible de la región amazónica

FUNCIONES ASOCIADAS

1. Colaborar con el Ministerio del Medio Ambiente de acuerdo con sus pautas y directrices, y las del Consejo Intersectorial de Investigación amazónica, en la promoción creación y coordinación de una red de centros de investigación amazónica. En esta red podrán participar además de los Institutos del Medio Ambiente todas las instituciones públicas o privadas de otros sectores que desarrollen investigación en relación con temas de la Amazonia.
2. Suministrar al Ministerio del Medio Ambiente, al IDEAN y a las Corporaciones la información que estos consideren necesaria.
3. Apoyar al Ministerio del Medio Ambiente en la coordinación del manejo de la información sobre las relaciones entre los sectores económicos, sociales y los procesos y recursos de la Amazonia.
4. Servir, en coordinación con el IDEAM, como organismo de apoyo al Ministerio del Medio Ambiente para el establecimiento de las Cuentas Nacionales Ambientales en aspectos relacionados con los recursos y ecosistemas amazónicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 5

Desarrollar e implementar un modelo estratégico de gestión institucional basado en la integración de procesos y el mejoramiento continuo

FUNCIONES ASOCIADAS

1. Apoyar al Ministerio del Medio Ambiente para el cumplimiento de los compromisos y el desarrollo de las actividades derivadas de la participación de Colombia en los organismos internacionales, en las materias de su competencia.
2. Fomentar el desarrollo y difusión de los conocimientos, valores y tecnología sobre el manejo de los recursos naturales, de los grupos étnicos de la amazonía. En este tipo de investigaciones debe propiciarse el uso de esquemas participativos y de investigación acción que favorezcan la participación de las comunidades.
3. Desarrollar actividades de coordinación con los demás institutos científicos vinculados al Ministerio del Medio Ambiente y apoyar a éste y al IDEAM en el manejo de la información.
6. Colaborar con el Consejo Nacional de Ciencias del Medio Ambiente y Habitat, con la Misión de Ciencias de la Amazonia y con el CORPES de la Amazonia en el desarrollo de sus actividades.

6. SEGUIMIENTO DE LA RELACION PES-PND.

El logro de los resultados que se buscan con el desarrollo de un proceso de planificación que oriente y racionalice la gestión, implica que los planes que lo componen en los diferentes niveles y temas sean coherentes y armónicos, de manera que sus objetivos y metas estén articulados entre sí, para que todos ellos en conjunto converjan hacia la obtención de los propósitos establecidos en los instrumentos de los niveles de mayor jerarquía.

La evaluación y medición del estado de avance del logro de los objetivos y sus metas supone contar con un conjunto de indicadores que permitan hacer el seguimiento correspondiente. Aplicando los principios mencionados en el párrafo anterior es claro que la batería de indicadores que se adopte para los planes que corresponden a los diversos temas y ámbitos territoriales, deben tener entre sí una coherencia y articulación de manera que sirvan para determinar el grado en que un determinado plan está contribuyendo a los objetivos generales. Dicho de otra manera, los indicadores de los proyectos, deben estar alineados, con los de los programas a que pertenecen y los de estos con los de su plan. A su vez los indicadores de los diversos planes deben tener también esta característica y llegar, en último término, a alimentar los de los planes de los niveles superiores, conformando una cadena que arroje como resultado final la posibilidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas buscados en el nivel más general. El Gráfico a continuación ilustra esquemáticamente estas relaciones.

Esquema de relaciones entre indicadores

Fuente: Quinaxi



**INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO
2003 - 2017**

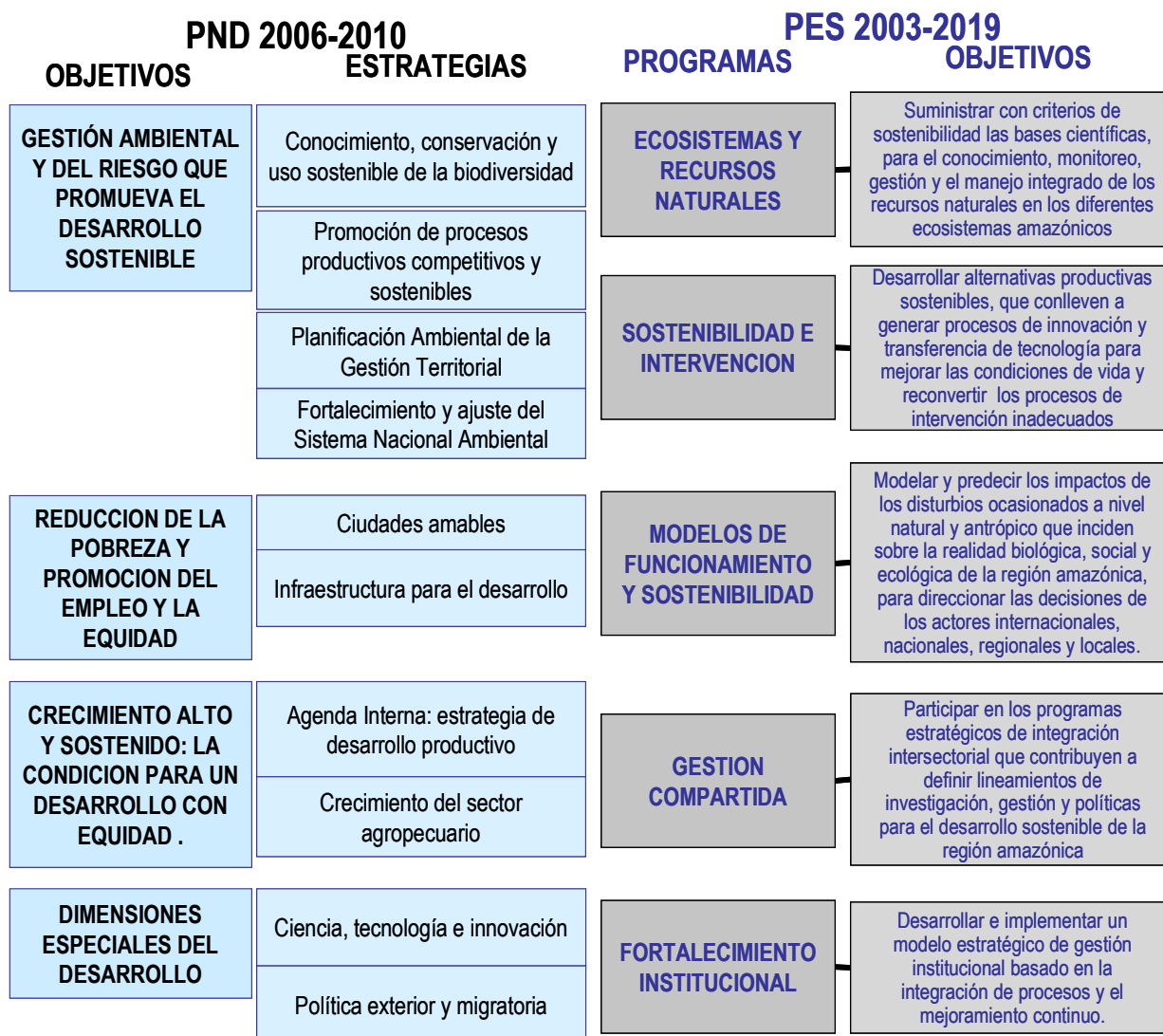
De acuerdo con el marco lógico expuesto, la tarea para el caso que corresponde a este trabajo, consiste establecer una batería de indicadores que permita evaluar la evolución del desarrollo del Plan Estratégico del Sinchi y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del PND. Como se mencionó anteriormente, el PND a su vez está inscrito en instrumentos de planificación de jerarquía mayor, como la Visión 2019 y la Agenda Interna y finalmente todos ellos son coherentes con metas como las establecidas en la Cumbre de Johannesburgo para el planeta, conocidas como las Metas del Milenio.

Es importante anotar algunas particularidades que corresponden a la naturaleza del Sinchi como instituto de investigación científica. En primer lugar debe señalarse que su papel en el PND se centra en apoyar indirectamente la obtención de las metas propuestas, desde su función de generar y suministrar conocimiento a los encargados de realizar la gestión para que la lleven a cabo de la mejor manera, ampliando y compartiendo el conocimiento de los componentes ambientales y su funcionamiento, sus potencialidades y limitaciones y el uso sostenible de la oferta ambiental reduciendo sus impactos ambientales y sociales negativos. También debe centrarse en el desarrollo y transferencia de tecnologías para aprovechar la oferta ambiental sosteniblemente para contribuir a nuevos proyectos productivos que mejoren la calidad de vida de la población. Naturalmente el papel anterior indica que el Sinchi puede contribuir al logro de las metas de gestión de diversas entidades en adición a las que corresponden al MAVDT.

En segundo término, hay que señalar que en lo que respecta a las metas del PND relacionadas directamente con la naturaleza del Sinchi y sus actividades, las metas del PES sí contribuyen directamente al cumplimiento de las metas del PND, como puede ser por ejemplo en el caso de aumentar el número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias.

A continuación se presentan en la siguiente tabla la relación de los programas del PES con el PND 2006-2010.

**INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO
2003 - 2017**



7. MARCO INSTITUCIONAL

El artículo 20 de la Ley 99 de 1993 transformo la Corporación Colombiana para la Amazonia Araracuara – COA, en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI, el cual se organiza como una corporación civil sin ánimo de lucro de carácter público, pero sometida a las reglas del derecho privado, vinculada al Ministerio del Medio Ambiente con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio.

Le señalo como objeto: la realización y divulgación de estudios e investigaciones científicas de alto nivel relacionadas con la realidad biológica, social y ecológica de la región amazónica.

El decreto 1603 de 1994 en el artículo 26 desarrolla de forma amplia las funciones que cumplirá el Instituto, en relación con su mandato.

7.1. Relación Objetivos Estratégicos y Estructura Funcional del SINCHI

OBJETIVO ESTRATEGICO	AREA FUNCIONAL
1. Suministrar con criterios de sostenibilidad las bases científicas, para el conocimiento, monitoreo, gestión y el manejo integrado de los recursos naturales en los diferentes ecosistemas amazónicos	Misional (Científica y Tecnológica)
2. Desarrollar alternativas productivas sostenibles, que conlleven a generar procesos de innovación y transferencia de tecnología para mejorar las condiciones de vida y reconvertir los procesos de intervención inadecuados.	Misional (Científica y Tecnológica)
3. Modelar y predecir los impactos de los disturbios ocasionados a nivel natural y antrópico que inciden sobre la realidad	

**INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO
2003 - 2017**

biológica, social y ecológica de la región amazónica, para direccionar las decisiones de los actores internacionales, nacionales, regionales y locales.	Misional (Científica y Tecnológica)
4. Participar en los programas estratégicos de integración intersectorial que contribuyen a definir lineamientos de investigación, gestión y políticas para el desarrollo sostenible de la región amazónica	Instrumental
5. Desarrollar e implementar un modelo estratégico de gestión institucional basado en la integración de procesos y el mejoramiento continuo	Instrumental

8. ORGANIZACION Y AGENTES ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico requiere de un esquema organizacional relativamente simple para su ejecución. En dicho esquema se tienen en cuenta tres niveles: el equipo de la alta dirección, los equipos de la dirección ejecutiva y los equipos de investigadores y administrativos

8.1. La Alta Dirección

La Alta Dirección del SINCHI esta constituida por los organismos establecidos en su organización formal, a saber: Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Dirección General, esta alta dirección contará con entes de apoyo permanentes como el Comité Científico Interno y el Comité de Dirección.

8.2. La Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva, como su nombre lo indica, tiene bajo su responsabilidad la implementación y desarrollo de las diferentes líneas, programas y proyectos

**INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO
2003 - 2017**

orientados al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la entidad y al logro de sus Factores Claves de Éxito y su Finalidad.

El equipo de la Dirección ejecutiva, esta integrado por la Subdirección Administrativa y Financiera, la Subdirección de Investigaciones, las Coordinaciones Regionales y la Oficina de Planeación.

8.3. Investigadores y Administrativos

Este nivel esta integrado por todo el demás personal de investigadores y administrativos de la entidad, tanto de la Subdirección Científica y Tecnológica como de la Subdirección Administrativa y Financiera, tanto en la sede de enlace de Bogotá y en las sedes regionales. Este nivel esta dirigido y organizado por las directivas del nivel ejecutivo, de acuerdo con las funciones y características propias de cada uno de ellos.

9. EQUIPOS DE MEJORAMIENTO CONTINUO

Los Equipos de Mejoramiento Continuo (EMC) como estrategia global institucional, serán el vehículo para mejorar la comunicación de arriba hacia abajo y viceversa, divulgar y difundir las políticas, objetivos y metas de la Entidad; identificar problemas de calidad y de servicio y asumir la tarea de su solución o mejoramiento.

Serán igualmente el vehículo de participación y comunicación de toda la institución y será su responsabilidad, la tarea del Monitoreo del Plan Estratégico de la entidad.

Estos EMC están integrados por funcionarios de cada una de las dependencias de la institución. El equipo lo conforma el respectivo Coordinador de cada una de las líneas estratégicas y sus colaboradores. Se reunirá mensualmente, el mismo día y a la misma hora. La asistencia a los equipos es obligatoria y no deberán tener una duración mayor a 90 minutos. De cada reunión debe quedar un reporte para el seguimiento de las acciones sobre los temas y sugerencias que surjan del equipo.

INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO
2003 - 2017

A pesar de la obligatoriedad del Equipo, este no hace parte de la estructura formal y por tanto, allí no se toman decisiones, ni existen niveles de autoridad, todos son parte del equipo. Se definen unos códigos de conducta, se acuerdan planes de acción, se identifican acciones de mejoramiento, se formulan proyectos y propuestas y se remiten al nivel correspondiente; este deberá informar al Equipo de Mejoramiento Continuo las decisiones y acciones que se tomen y en lo posible involucrarlos en su ejecución. Son además el vehículo de comunicación y monitoría de instituto.

Los equipos son permanentes. Sin embargo de allí pueden surgir grupos polifuncionales para el análisis de problemas concretos.

El grupo polifuncional esta integrado por funcionarios de diferentes áreas que asumen la tarea de estudiar un problema concreto y sugerir unas soluciones y en algunas oportunidades ponerlo en marcha. El grupo polifuncional es temporal y con un objetivo específico.

Los Equipos de Mejoramiento Continuo serán administrados y monitoreados por la Subdirección Administrativa y Financiera.

Se elaborará un manual para su manejo, se integrará un equipo de facilitadores y se capacitará a toda la entidad en las técnicas de mejoramiento continuo para lograr así un permanente y eficiente funcionamiento.

**INSTITUTO SINCHI - PLAN ESTRATÉGICO
2003 - 2017**